Riohacha, trece (13) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

RADICACION: 44-001-31-03-001-1995-02339-00

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: JORGE WILLIAN SPROCKEL CHOLES

DEMANDADO: ALBERTO BONIVENTO BRITO

Recibido el despacho comisorio que antecede, esta Agencia Judicial, DISPONE:

1. AGREGUESE al expediente el despacho comisorio 003, procedente de la Inspección de Policía – Riohacha – La Guajira, debidamente diligenciado.

2. PÓNGASE en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

CESAR ENRIQUE CASTILLA FUENTES

Firmado Por:
Cesar Enrique Castilla Fuentes
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4577dc4f8b04e7b7845b0b07f7f4e833ea3fe5879c3e340ffb16805748b83b18**

Documento generado en 13/02/2024 03:01:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica